

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SESIÓN 028 2024, expediente 2024/7007**

“Mantenimiento de la infraestructura de escritorios virtuales VDI CITRIX de la Gerencia Informática de la Seguridad Social”

Fecha y hora de celebración

18 de abril de 2024 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE:

D. Ángel Carlos Gálvez Dacal, Jefe de Área de Planificación y Contratación en el Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior

SECRETARIA:

D^a. Isabel González Sanmamed, Funcionaria en el Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior

VOCALES:

D. Ángel Jesús Cea Ayala, Letrado Jefe del Servicio Jurídico en la GISS

D^a. Elena García Díaz, Interventora Delegada, Jefa de Área en la Intervención Delegada en la GISS

D. Francisco Javier Carrasco González, Jefe de Servicio en el Centro de Recursos Humanos y Régimen Interior

D. Eugenio Robledo Illescas, Jefe de Servicio en el Centro de Desarrollo de la TGSS

Orden del día

- 1.- Declaración sobre conflicto de intereses
- 2.- Aclaración de la oferta
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Aprobación del acta

Se expone

1.- Declaración sobre conflicto de intereses

Se pregunta a todos los asistentes sobre la existencia de conflicto de intereses en relación con el expediente incluido en la presente sesión. No existiendo por parte de ninguno de los asistentes, continúa la sesión con los siguientes puntos a tratar.

2.- Aclaración de la oferta

Una vez analizado el documento de aclaración de la oferta presentado por la licitadora ATOS HOLDING IBERIA, S.L, la mesa lo considera correcto ya que no ha sufrido variación en los precios unitarios ofertados y se explica que la no coincidencia en el importe total del sumatorio de los precios unitarios era por no haber utilizado el redondeo a dos decimales en la oferta presentada inicialmente.

El importe global que suma los precios unitarios con dos decimales es 221.788,08 € (IVA EXCLUIDO).

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente

La Mesa ha valorado las proposiciones de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Valoración criterios valorables de forma automática	ATOS HOLDING IBERIA, S.L
1. Ahorro sobre techo presupuestario	85
2. Disminución de los tiempos de reparación/resolución de incidencias hardware y tiempo de primer diagnóstico incidencias software (Criterio de Calidad del Servicio)	0
TOTAL PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS	85

Habiendo observado la Mesa que la oferta presentada y admitida está incurso en valores anormalmente bajos, conforme a lo reflejado en la cláusula 10.3 de la hoja resumen complementaria al PCAP que rige esta licitación, se le requiere para que, en un plazo máximo de 10 días, justifique y desglose razonada y detalladamente la oferta, conforme al art. 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

4.- Aprobación de acta

La mesa acuerda la aprobación del acta de esta sesión por unanimidad

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente:

D^a Isabel González Sanmamed
SECRETARIA

D. Ángel Carlos Gálvez Dacal
PRESIDENTE